



IEM-PES-278/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. DALILA ARACELI BEDOLLA ALANÍS

Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este órgano electoral, el acuerdo de fecha 16 de junio del año en curso, por conducto del cual se le notifica el desechamiento de su queja promovida en contra de la C. María Teresa Pérez Romero, por actualizarse la causal de desechamiento prevista en el artículo 257, párrafo primero, incisos d) y e), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se fija, siendo las 22:30 veintidos con treinta del día 16 dieciseis de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. DOY FE. -----

Atentamente



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán